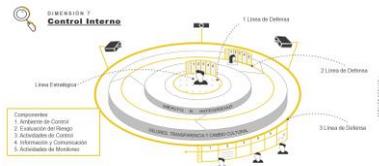


Nombre de la Entidad:	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Periodo Evaluado:	1 DE JULIO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

91%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	De acuerdo a los análisis realizados como a las valoraciones dadas por cada uno de los elementos relacionados con los componentes evaluados, se puede evidenciar que los mismos se encuentran presentes y funcionando en un muy buen nivel, logrando así un porcentaje de efectividad del 91% ; aun así, quedan pendientes acciones de mejoras por implementar, con el fin de aumentar la efectividad de los controles y por ende mejorar el Sistema de Control Interno.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se puede establecer que el Sistema de Control Interno opera continuamente al interior de la entidad y bajo los parámetros y líneas dadas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en cada una de sus políticas. Representa un importante avance sobre las mejoras implementadas en el Sistema de Control Interno, donde el reconocimiento y receptividad por parte de la Alta Dirección y líderes de procesos permiten el cumplimiento de los objetivos. Como oportunidad de mejora podríamos revisar de manera integral el proceso de PQRSD, que sigue presentando debilidades; así como el de gestión tecnológica; y la labor de supervisión contractual.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Con el desarrollo de la política de control interno, se ha logrado la interiorización del Modelo de las Líneas de Defensa, reconociendo en todos los niveles de la administración los roles y responsabilidades frente a éstas, permitiendo así la implementación del control interno en la entidad, y evitando en gran medida la materialización de riesgos. Lo anterior, basado en la toma de decisiones que han permitido ejecutar acciones de mejora para avanzar en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Se recomienda seguir trabajando en el modelo en aras de fortalecer el sistema y el diario actuar.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el Informe anterior	Estado del componente presentado en el Informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	96%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad mediante diferentes estrategias socializa el Código de Integridad, las cuales permiten fortalecer en conocimiento y apropiación a los colaboradores del Ministerio. -Dentro del Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano se incluyeron compromisos relacionados al manejo de conflictos de interés. -Se identifican riesgos de corrupción referentes a manejo y uso de la información para los procesos de Gestión Estratégica de Comunicaciones y Gestión de Servicios de Información y Soporte Tecnológico. -El Ministerio cuenta con línea de denuncia interna y externa, la cual le permite conocer situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad y situaciones referentes a conflicto de intereses. -Establece la planeación estratégica con responsables, metas, tiempos, los cuales facilitan el seguimiento, control y mejora que coadyuvan a su cumplimiento. -Se realiza el seguimiento al Plan Estratégico de Talento Humano y se adicionaron lineamientos para la inclusión laboral de personas con discapacidad. -Establece líneas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno. <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Se debe continuar con el monitoreo del Mapa de Riesgos actualizado. + Se debe continuar con el seguimiento a las situaciones irregulares o posibles incumplimientos, si llegase a conocer alguna, que se reportan a través de la línea interna y externa del Ministerio. 	90%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> *La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público +Aplica mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno +Establece la planeación estratégica con responsables, metas, tiempos que faciliten el seguimiento y aplicación de controles que garanticen de forma razonable su cumplimiento. Así mismo a partir de la política de riesgo, establecer sistemas de gestión de riesgos y las responsabilidades para controlar riesgos +Tiene compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público –ingreso, permanencia y retiro. +Establece líneas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno. <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> *La entidad debe establecer mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad. * La entidad debe evaluar la planeación estratégica, considerando alertas frente a posibles incumplimientos, necesidades de recursos, cambios en el entorno que puedan afectar su desarrollo, entre otros aspectos que garanticen de forma razonable su cumplimiento. * Se debe Evaluar las actividades relacionadas con la permanencia del personal. * Analizar si se cuenta con políticas claras y comunicadas relacionadas con la responsabilidad de cada servidor sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno (1a línea de defensa. +Realizar la evaluación frente a los productos y servicios en los cuales participan los contratistas de apoyo. 	6%
Evaluación de riesgos	Si	97%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El mapa de proceso de la entidad cuenta con la caracterización, la cual define desde el objetivo del proceso, así como las actividades principales, entre otros aspectos. - Los objetivos de los procesos, programas y proyectos, son definidos con claridad, lo cual permite identificar y evaluar riesgos. - A través de los Comités de Gerencia o técnicos se presentan y evalúan por la Alta Dirección la ejecución presupuestal a sí como la información de los reportes. - La entidad identifica los riesgos desde sus factores internos y externos, realizando monitoreo a las acciones planteadas, siendo este un insumo importante para las evaluaciones que realiza la Oficina de Control Interno. <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar periódicamente nuevos factores internos y externos de riesgos, con el fin de incluirlos en las actualizaciones del Mapa de Riesgos. - Llevar a cabo seguimientos a las acciones definidas para resolver materializaciones de riesgos detectadas. - Continuar con el monitoreo del Mapa de Riesgos e informar su avance y estado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. 	85%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Definición de objetivos con suficiente claridad para identificar y evaluar los riesgos Estratégicos; Operativos; Legales, Presupuestales, de Información Financiera y no Financiera, relacionados. * Identifica y analiza los riesgos desde sus factores internos y externos; Implicando a los niveles apropiados de la dirección y determinando cómo responder a los riesgos y su importancia. +Evalúa riesgos de fraude o corrupción, en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la prevención de los riesgos de corrupción. +Identifica y analiza cambios significativos <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Evaluar periódicamente los objetivos establecidos para asegurar que estos continúan siendo consistentes y apropiados para la Entidad *Cuando se detectan materializaciones de riesgo, definir los cursos de acción en relación con la revisión y actualización del mapa de riesgos correspondiente *Llevar a cabo seguimientos a las acciones definidas para resolver materializaciones de riesgo detectadas. * Evaluar fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora, por parte de la Alta Dirección. +Evaluar fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa, por parte de la Alta Dirección. +Analizar el impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales. 	12%
Actividades de control	Si	88%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de los documentos del Sistema Integrado de Gestión, tales como procedimientos, guías y manuales contienen políticas de operación y responsabilidades, lo que facilita la segregación de funciones. - La entidad genera mecanismos de control sobre TIC, que coadyuvan en la ejecución de los objetivos institucionales. - Se realiza revisión y actualización de los documentos del SIG, de acuerdo a las necesidades identificadas por los procesos. - Inclusión de las políticas de seguridad digital y gobierno digital dentro del Plan de Acción MIPG, lo cual permite la ejecución de las actividades programadas acordes a las políticas del gobierno frente a este tema. <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Identificar las situaciones en donde no sea posible segregar adecuadamente las funciones, con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados. - Avanzar en el levantamiento de los riesgos de seguridad digital, especialmente identificando aquellos que hacen parte del alcance del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y extendiéndolo a todos los demás procesos que hacen parte del Ministerio + Contar con matrices de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones. 	85%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Implementan diseños y desarrollo de actividades de control (Integra el desarrollo de controles con la evaluación de riesgos; tiene en cuenta a qué nivel se aplican las actividades; facilita la segregación de funciones). +Seleccionan y Desarrollan controles generales sobre TI para apoyar la consecución de los objetivos. +Cuentan con un despliegue de políticas y procedimientos (Establece responsabilidades sobre la ejecución de las políticas y procedimientos; Adopta medidas correctivas; Revisa las políticas y procedimientos). <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Identificar y documentar las situaciones específicas en donde no es posible segregar adecuadamente las funciones (ej. falta de personal, presupuesto), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados. * La entidad debe establecer actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías * Para los proveedores de tecnología se debe seleccionar y desarrollar actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios. * Contar con matrices de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones. 	2%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Información y comunicación	Si	77%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad cuenta con inventario de información relevante y un mecanismo para su actualización. - Se desarrollan y socializan a todos los colaboradores del Ministerio mediante correo institucional los boletines e informes de gestión mensuales de la Oficina Asesora de Planeación, mediante los cuales se dan a conocer los objetivos y metas estratégicas, así como los avances de su cumplimiento. - Muchos de los documentos como procedimientos, guías y manuales contienen políticas de operación y responsabilidades. - Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación). <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad se encuentra en proceso para adoptar el Sistema de correspondencia, esto permite un mejor manejo de la información entrante (quién la recibe, quién la clasifica, quién la analiza), y a la respuesta requerida (quién la canaliza y la responde). - Contar con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, de manera tal que generen la confianza para utilizarlos. - La entidad utiliza canales de comunicación interno y externo, lo cual permite prevenir actos que atenten contra el buen funcionamiento de la entidad y la debida administración de los recursos públicos. - Continuar con el ejercicio de actualización de los activos de información al interior de la entidad, estableciendo mecanismos que permitan la publicación de estos activos de información de manera actualizada y precisa en la página web del Ministerio. 	71%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Utilización de información relevante (Identifica requisitos de información; Capta fuentes de datos internas y externas; Procesa datos relevantes y los transforma en información). * Comunicación Interna (Se comunica con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o su equivalente; Facilita líneas de comunicación en todos los niveles; Selecciona el método de comunicación pertinente). * Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación). <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> * contar con el inventario de información relevante (interno/externa) y cuenta con un mecanismo que permita su actualización. * considerar un ámbito amplio de fuentes de datos (internas y externas), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos * desarrollar e implementar actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. * contar con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, de manera tal que generen la confianza para utilizarlos. * establecer e implementar políticas y procedimientos para facilitar una comunicación interna efectiva. * Desarrollar e implementa controles que facilitan la comunicación externa, la cual incluye políticas y procedimientos. Incluye contratistas y proveedores de servicios tercerizados (cuando aplique). * contar con procesos o procedimiento para el manejo de la información entrante (quién la recibe, quién la clasifica, quién la analiza), y a la respuesta requerida (quién la canaliza y la responde) 	5%
Monitoreo	Si	100%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se aprobó y realizó seguimiento al Plan Anual de Auditoría. - La Alta Dirección periódicamente evalúa los resultados de las evaluaciones (continuas e independientes) para concluir acerca de la efectividad del Sistema de Control Interno. - La Oficina de Control Interno, realiza evaluaciones independientes periódicas teniendo en cuenta la gestión de riesgos, que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de los mismos. *Acorde con el Esquema de Líneas de Defensa se han implementado procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones. *Frente a las evaluaciones independientes la entidad considera evaluaciones externas de organismos de control, de vigilancia u otros que permitan tener una mirada independiente de las operaciones. *Se evalúa la efectividad de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de entes externos por parte de la 3ª Línea de defensa. + Comunicación de las debilidades reportadas, según las evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, a los responsables de nivel jerárquico superior, para la toma de decisiones y acciones correspondientes. 	100%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> *El comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría presentado por parte del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces y hace el correspondiente seguimiento a sus ejecución. *La Alta Dirección periódicamente evalúa los resultados de las evaluaciones (continuas e independientes) para concluir acerca de la efectividad del Sistema de Control Interno. * La Oficina de Control Interno, realiza evaluaciones independientes periódicas teniendo en cuenta gestión de riesgos, que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de los mismos. *Acorde con el Esquema de Líneas de Defensa se han implementado procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones. *Frente a las evaluaciones independientes la entidad considera evaluaciones externas de organismos de control, de vigilancia u otros que permitan tener una mirada independiente de las operaciones. + A partir de la información de las evaluaciones independientes, se evalúan para determinar su efecto en el Sistema de Control Interno de la entidad y su impacto en el logro de los objetivos, a fin de determinar cursos de acción para su mejora +Los informes recibidos de entes externos (organismos de control, auditores externos, entidades de vigilancia entre otros) se consolidan y se concluye sobre el impacto en el Sistema de Control Interno, a fin de determinar los cursos de acción *La entidad cuenta con políticas donde se establece a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo. *Se evalúa la efectividad de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de entes externos por parte de la 3ª Línea de defensa. *Las deficiencias de control interno son reportadas a los responsables de nivel jerárquico superior, para tomar las acciones correspondientes. 	0%